

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.546.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 4 de Marzo de 1929

NOTA OFICIOSA

Los artículos de "La Nación".—Educación ciudadana y premilitar.—Los funcionarios públicos contribuirán al monumento de la Reina María Cristina.—Agitación escolar

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente:

Es conveniente dejar bien esclarecido, que no todos los trabajos que aparecen en la última página de "La Nación" impresos en negrilla y orlados, les inspira el jefe del Gobierno ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlos, sino poner las cosas en su punto. Este formato lo ha aceptado "La Nación" para la nota del día y él ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró, el general Primo de Rivera y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para dirigir la educación ciudadana, gimnástica y premilitar que tendrá lugar en Toledo durante el mes de Marzo, y en que han aceptado dar importancia presuncional a este sistema que ahora se inicia descubriendo horizontes, que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación; por otra parte se estudia también, como se utilizarán auxiliares de esta nueva modalidad, los servicios de clases de segunda categoría de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

En el próximo Consejo de Ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción, para erigir el proyectado monumento a la Reina doña María Cristina. Aunque seguramente el deseo de todos es amplio, en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta, el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan y estima en cada caso la importancia de la aportación que su volumen.

Al parecer se ha iniciado dentro y fuera de España, respecto a la importación falsa o erróneamente atribuida a los últimos acontecimientos, más bien agitación e inquietudes, que sucesos acontecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la "trauidad", y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es de observar cada día más claramente la pernicioso acción de la política en el pro-

greso de los pueblos. Ahora de modo más agudo que en ninguna otra parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa, por la influencia de una larga y laboriosa crisis que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito.

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que, tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice. Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, ni el temor de que éstos en número excesivo, irrumpían en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos los separa por completo de los de carácter civil, y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios, realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para variar facultades y especialidades de Ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas.

Es más, al diversificar entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquellos habrían obtenido, si sus estudios hubieran acabado normalmente. Tampoco los alumnos de derecho, deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del R. D. ley de reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir exámenes de reválida, en igual forma, ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos, de modo, que sin necesidad de derogar precepto legal alguno se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite con el informe de la Facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente. Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que las requieran personas ajenas a su profesión movidas por fines interesados y perturbadores de orden público que tan grave estrago nacional vienen originando y cumplan sus deberes, preparándose con el estudio a servir a la Patria, pues en otro caso dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias.

(De inserción obligatoria según el decreto de 3 de Febrero).

La Medalla del Trabajo para D. Manuel Izquierdo

	PESETAS
Suma anterior.	322,95
Amistades:	
Don Francisco Calvo.	5
Don Agustín Guerrero.	5
Don Ramón Arnáiz.	2
Don Nemesio Díez.	2
Don Angel Torres.	2
Don Victorino Fontecha.	1
Don Moisés Duque.	1
Don Manuel Sancho Martínez.	3
Don Gregorio Pineda.	1
Don Claudio Manrique.	2
Don Julio García Merino.	2,50
Don Benito Martín.	2,50
Don Luis Martínez Olmos.	5
Don Gaudencio Peralta.	2
Don Emilio Giménez Heras.	2,50
Don Víctor Frijas.	2
Señora Viuda de don Máximo Mata (el Riojano).	5
Don José Nogales.	5
Don Juan José Vélez.	10
Agrupación coral "Cancionero Burgales".	5
Don Leandro G. de Cadizanos.	5
Don Enrique de la Puente.	15
Don Julián de Comings.	5
Doña María Bohigas Alonso Martínez.	5
Don Feliciano García Rebollo.	2
Don José María de la Cuesta y Cobo de la Torre.	5
Don César Gallardo.	10
Señora Viuda e Hijos de don Gregorio López Marquina.	5
Don Guillermo S. Cardel.	2
Don Julio Martínez.	1
Doña Juana del Barrio, Viuda de Liera.	25
Don Manuel Giménez Fuenfue.	25
Don Eustasio Villanueva.	5
Don Ceferino Alonso.	1
Don Manolo Hernán.	1
Señores Hijos de Santiago Rodríguez.	10
Don Pascual Rodríguez Escudero.	5
Cuota de dos pesetas:	
Don Jesús Miguel.	2
Don Alejo Crespo.	2
Don Angel Tejada.	2
Exalumnos con la cuota única de 2 pesetas:	
Pedro Ojeda, Enrique Ojeda, Francisco García de la Rasilla, Federico Cepeda y Osorio, Víctor Alvarez, Laurentino Fernández, Cipriano Iniguez, Ceferino Palacios, Gerardo Fernández Ortega, Alberto Manero, Antonio Gonzalo.—Suma.	22
Alumnos con la cuota única de 0,50 pesetas:	
Francisco de Pablo, Ricardo Tubilleja, Emiliano Abad.—Suma.	1,50
Federico de la Fuente.	0,10
Total general.	545,05

Por error involuntario se omitió en la lista anterior el nombre de don Fermín Gele, con 0,50 pesetas, dentro de la suma total.

Desde esta fecha queda cerrada la suscripción.

Burgos hace 30 años

del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 3 de Marzo de 1899

En uno de los viajes que ha efectuado recientemente a varios pueblos de esta provincia uno de los hijos de la señora viuda de Bonifacio López (Espolón, 20), ha adquirido una hermosa cabeza griega, en bronce, que está siendo estos días la admiración de las personas inteligentes.

—Ha fallecido en Madrid D. Francisco Caizadilla, tesorero de Hacienda de esta provincia.

—Después de prestar sus servicios a la Patria en Cuba, Puerto Rico y Filipinas han regresado a Torpederos los ocho jóvenes que de aquel pueblo partieron para la guerra.

No hay para qué describir la alegría con que han sido recibidos los ocho soldados, que vuelven en muy buen estado de salud.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en esta capital el presbítero don Pedro Cantera Angulo, vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, profesor de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia, capellán de las Religiosas Salesas y querido amigo nuestro.

A los afligidos hermanos del finado y demás distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha salido para París, en viaje de compras, la acreditada modista de sombreros Milagros de la Torre.

LA FILARMONICA

Para la celebración del concierto de Sainz de la Maza, concierto que estaba a falta de fecha, se ha fijado el día 11 del corriente mes.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía moderna de comedias

El miércoles próximo, debutará en el Principal, con el estreno de "La tatarabuena", la Compañía Moderna, de Comedias, en la que figuran la primera actriz María Luisa Moneró, el primer actor director de escena José Portes y el primer actor galán Roberto Samsó.

He aquí la lista:
Actrices.—María Luisa Moneró, Elisa Sánchez, Carmen V. Palencia, Dionisia de la Hera, María Luisa Aceña, Elvira del Llano, Mery Derby, Anita Nadal, María Luisa Arizmendi y Josefina Viura de Samsó.

Actores.—José Portes, Roberto Samsó, Francisco Linares Rivas, Delfín Jerez, Julio Lorenz, Guilermo Domech, Antonio P. Camacho, Alfredo Arroyo, Federico de Velasco y Rafael López Martínez.

Apuntadores: Carlos Avalos y Rufino López.

R.-presentante: Julio Lorenz.

Macuinista: Luis Pizzi.

Actrística: H. Más.

Estreos y repeticiones importantes: Mi hermana Genoveva, Pepa Doncel, El automóvil del Rey, El club de los chiflados, La educación de los padres, Las Adelitas, ¿Señor, por qué son tan guapas?, Yo he leído la Garsona Napoleón en la luna, Los amorosos, Ganarse la vida, Zig-Zag, No hay quien engañe a Antonieta, El Príncipe que todo lo aprendió en los libros, Dollars La aventura de Irene, El nietecito, Estoy sola a media noche, La prisionera La gobernadora, El hogar.

Se abre un abono a cinco matines de gran moda, a los siguientes precios:

Palcos y plateas sin gabinete. sin entradas, 10 pesetas; Butacas de Platea 2,50; Butacas de palco, 2,00.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos provisionales

Relación de los maestros y maestras correspondientes a esta provincia, que han sido nombrados provisionalmente por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en vacantes correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre del pasado año.

Maestros

PRIMER TURNO.—Don Maximiano Carrasco Almendres, excedente de San Zadoril, a la de Villagordo del Marquesado (Cuenca). Vacante del mes de Octubre.

Don Angel S. Méndez Utrera, excedente de Carcedo de Bureba; a la de Argallán (Córdoba). Vacante de Noviembre.

CUARTO TURNO.—Don Andrés Velasco Urmeneta, de Salas de Bureba; a la de Faído, (Alava) don Rafael García Alcántara, de Tejada; a la de Quintanilla del Coco.

Don Marcelo Presencio Rojo, de Hornillos de Cerrato (Palencia), a la de Las Caladas; don Germán Escudero Obregón, de Bisjuces, a la de Perales del Puerto (Cáceres).

Don Mariano Emeterio Carrillo Sanchez, de Barrio de Borcos, a la Aldea Nueva de la Vera (Cáceres); don Juan Siles Cano, de Obarenes, a la de Gascuña, (Cuenca); don Francisco de A. Vigas Arán, de Villatomil, a la de Butsenit, (Lérida); don Benito Sancibrián Menoy, de Ibeas de Juarros, a la de Alberie (Logroño); don Jesús Ordoñez Urbón, de Villorejo, a la de Vilhoido (Palencia).

Don Manuel Rámila López, de Bedón, a la de Ontón (Santander); don Faustino Benito Portugal, de San Juan del Monte, a la de San Vicente de la Barquera (Santander); don Justo Sanz Pozas, de Villamediana de Hoz, a la de Tarancuena (Soria). Vacantes del mes de Octubre.

Félix Izquierdo Santamaría, de Cenera de Zalima (Palencia), a la de Sandoval de la Reina; don Graniano San Segundo Muñoz, de Villaur de Herreros, a la unitaria número 1 de Marmolejo (Jaén); don Isidoro Abad Abad, de Madrigalejo, a la de Escovedo (Oviedo); don Gabriel Salazar Ocho, de Grandivó, a la de Garey (Vizcaya).

Vacantes del mes de Noviembre.

Maestras

CUARTO TURNO.—Doña María del Carmen Alvarez Pérez, de Quintanas de Valdelucio, a la de la Gilma (Almería); doña Valentina Quintana Martín, de Poza de la Sal, a la de párvulos de la calle de Alfonso VIII de Cuenca.

Vacantes del mes de Octubre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaidía han sido multados, Con 5 pesetas cada uno, tres individuos por promover escándalo en las calles de Santander, Almirante Bonifaz y Merced; dos conductores de automóviles, por circular con exceso de velocidad por la plaza de Miguel Primo de Rivera, y un individuo, por hacer aguas menores en la calle de Diego Porcelo.

Automóviles de servicio público

Reglamento para su uso y circulación

En el pleno del día 9 del pasado mes de Febrero fué aprobado por el Ayuntamiento el reglamento de los vehículos de tracción mecánica, llamados "Taxis".

Señalamos los puntos que a nuestro parecer deben de ser del dominio público.

Es obligatorio para los conductores, siempre que se encuentren prestando servicio, el uso del uniforme aprobado por la autoridad municipal.

Todo el carruaje de alquiler debe ir provisto de permiso de circulación y llevar exteriormente una placa con las iniciales S. P.; la indicación, en lugar perfectamente visible, de «libre», cuando se halle desalquilado, en las horas de día, y durante la noche, una luz encendida; además, en cada lado de su parte anterior, deberá llevar un farol, y pintado en él con caracteres negros, fácilmente visibles, el orden de matrícula del vehículo.

En el interior, deberá existir una placa, con el número de la matrícula y la tarifa del servicio, y el aparato taxímetro, decididamente precisado.

Seguridad, comodidad y limpieza, son tres cualidades obligadas, por el reglamento.

Se prohíben los ayudantes en los servicios de población; admisión más viajeros que los que corresponden a su tarifa, y que se encuentren en las proximidades personas para ofrecer oficiosamente sus servicios a los viajeros.

Se prohíbe a los conductores de carruajes de alquiler de tracción animal, llevar las caballerías al paso.

A petición del viajero, deben los conductores entregar un boletín, en el que se especifique el coste de servicio; si el coche es de capota móvil, le levantarán o bajarán a gusto de aquél.

Podrán refusalar la adquisición de individuos en estado manifiesto de embriaguez, de los que por su traje o por los buitos que lleven en la mano puedan ensuciar el carruaje, y de los que pretendan utilizarlo llevando animales. Esto, no obstante, si los hubiesen admitido, estarán obligados a conducirlos al término del viaje.

Cuando un vehículo hubiese transportado algún enfermo contagioso, el conductor deberá comunicarlo inmediatamente a la autoridad, la que ordenará la desinfección del coche.

Cuando un viajero ordene a un conductor que con un carruaje espere cerca de un jardín, paseo o establecimiento en el que existan varias salidas, tendrá el conductor derecho a exigir, a título de garantía el importe de una hora de servicio, entregando el recibo correspondiente.

Se prohíbe a los conductores pedir directa o indirectamente, bajo pretexto alguno, mayor remuneración que la correspondiente al servicio prestado.

La situación de los taxis, es Plaza Mayor, acera del Casino, desde los Arcos Consistoriales, con un máximo de doce vehículos.

Calle de Vitoria, desde su origen y acera opuesta al Cuartel de España, también con un máximo de doce.

La Plaza del Conde de Castro, en la acera de los jardines, podrá tener hasta cuatro. El mismo número en la Plaza del Duque de la Victoria, en la Plaza de Vega, frente al Convento de las Luissas y en la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Total, 40 taxis.

El punto de situación de los vehículos de tracción animal, será, la Plaza de Prim, acera del Gobierno Civil, hasta un máximo de cuatro coches.

Tarifas

Se clasifican en tres categorías:

La primera, hasta seis personas, de 0,80 pesetas, desde la baja de bandera, con salto a 800 metros, y por cada 250 metros 0,20.

Esta tarifa, es para de una a cinco personas, con suplemento de 20 por ciento para la sexta.

La segunda categoría, hasta cuatro

personas, es de 0,60 pesetas, desde la bajada de bandera con salto a los 600 metros, y 0,20 por cada 250 metros más.

Tercera categoría, hasta tres personas; bajada de bandera con salto a los 800 metros 0,40 pesetas; por cada 250 metros más, 0,10.

En las tres categorías hay suplemento por parada de 3 pesetas hora, a marcar de 20 en 20 minutos; otro por despido del coche en el segundo límite de 1,25, y otro por despido en servicios especiales, de 1,50.

Se consideran servicios especiales, los que se realicen los días de espectáculos públicos, a la Plaza de Toros, Campo de Deportes, Hipódromo, Tiro de Pichón y fiestas en el Párral, en los cuales podrá cobrarse un 50 por 100 de aumento sobre la tarifa ordinaria.

Se consideran servicios nocturnos, los que se lleven a cabo, desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, en los meses de Octubre a Abril y hasta las cinco, en los meses de Mayo a Septiembre, autorizándose para cobrar en estos servicios el mismo aumento del 50 por 100.

El primer límite, en el que no hay derecho a cobrar retorno, comprende hasta los sitios siguientes: Hospital Militar, Arco del Amparo, pso a nivel de San Zoles, idem de Santa Dorotea, (ferrocarril Santander - Mediterráneo), Hospicio, calle de San Julián, Casillas; final del Cuartel de Artillería, final barriada de empleados municipales, Casa Blanca, alfar de Esudero, y Barrio de San Pedro, exceptuándose los barrios altos, en los que será a voluntad del conductor.

El segundo límite, con derecho a cobrar suplemento por despido del coche, comprende entre los puntos anteriores y por la carretera de Francia, hasta bifurcación de la de Logroño, paso a nivel de la Cartuja, Crucero, terminación de los Pisones, (actual fiato), puente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, por la carretera de Madrid, Madrejuana, San Zoles, paso a nivel de Villargamar, fábrica de papel de la carretera de Valladolid, paso a nivel del ferrocarril Santander - Mediterráneo, camino de Villagón, Fuente Bermeja y Fuente Nueva.

Por el alma de la Reina madre

La Asociación de señoras de la Cruz de Malta de Sanidad Militar, celebrará el miércoles día 6, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Merced, una misa en sufragio del alma de S. M. la Reina D.^a María Cristina (q. e. p. d.), quedando invitadas a dicha misa las demás Asociaciones similares.

El turismo en Burgos

Ayer y hoy han llamado la atención dos magníficos «Motor Coachs», tipo «Pullman», que la importante casa Chapman & Sons, de Londres y Eastbourne, ha comenzado a utilizar para el servicio de turismo en España, comenzando la excursión por Londres, París, Bordeaux, Biarritz, San Sebastián, Burgos, Madrid y todo el Sur de España, regresando por Barcelona.

Los referidos coches son el último adelanto en ingeniería y confort, pensando utilizar para el servicio en España cuantos sean necesarios y satisfacer los deseos de la clientela. En la actualidad, esta importante empresa tiene en explotación 50 coches, todos ellos tipo «Pullman», distribuidos por Europa.

Los distinguidos viajeros, que se hospedaron en el Hotel de París, después de visitar la Catedral y demás monumentos artísticos, continuaron su viaje a Madrid, quedando encantados de la visita, y lamentándose no haberla podido prolongar.

Crónica militar

Jefes y oficiales de Artillería reintegrados

Croneles:

Don Antonio Garrido Valdivia, inspector de las fábricas de Granada y Murcia.

Don Fernando Pérez de Ayala, del cuarto regimiento ligero.

Don Fernando Pérez de Ayala, del cuarto regimiento ligero.

Don Marcelino Díaz Casabuena, del primero de montaña.

Don Luis Martínez Uría, del octavo ligero.

Don Enrique Alvarez Zueco, del séptimo ligero.

Don Luis Cuartero García, director del parque de la octava región.

Don Fernando García Vea, director de la segunda sección de la Escuela de Tiro.

Don Federico de Miquel y de Lacour, director de la fábrica de Oviedo.

Don Francisco García Oltra, director del parque de la tercera región.

Don Federico Gómez-Membrillera y Godos, del regimiento de costa 3.

Don Francisco Sendras Piqué, del sexto ligero.

Don Alfonso Suero Laguna, del quinto ligero.

Comandantes:

Don Ricardo Bellod Keller, don Alejandro Arias Salgado y don Angel Pastor Velasco, del Servicio de Aviación.

Capitanes:

Don Francisco Mata Manzanedo, don Julio Ruiz de Alda, don Pascual Girón Ortuño, don Francisco Arranz Monasterio y don Félix Bermúdez de Castro, del Servicio de Aviación, y don Pío Martínez Díez, del parque de la cuarta región.

Curso de gimnasia

Con el fin de que los comandantes designados para la enseñanza de deberes ciudadanos e instrucción premilitar en los partidos judiciales, puedan asistir al próximo curso que se celebrará en la Escuela de Gimnasia, bajo la dirección del general Villalba, el excelentísimo señor ministro del Ejército ha dispuesto que, el plazo para presentar las instancias solicitando el concurso anunciado por R. O. de 22 de Febrero último (D. O. núm. 43), se considerará terminado el próximo día 6.

Crónica judicial

Sentencias

A favor del Banco Vasco

En el juicio ordinario de mayor cuantía, seguido ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, en reclamación de 6.653 pesetas 25 céntimos, a instancia del «Banco Vasco», sociedad anónima en liquidación, que tuvo su domicilio en Bilbao, hoy la sociedad anónima «Agrupación de Acreedores del Banco Vasco», en virtud de la cesión hecha por la Comisión liquidadora e Intervención judicial del referido Banco, domiciliada en Bilbao, contra don Pedro Sanz Urrutia, de la misma vecindad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada y condenando al don Pedro Sanz Urrutia a pagar al Banco Vasco 6.653 pesetas 25 céntimos, sin hacer expresa imposición de las costas de las dos instancias.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan de Gobeo y Orbe y la Sociedad Crédito de la Unión Minera, sobre pago de cantidad; ponente, señor de Juana; defensores, Lics. Ocio y Ríos; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Soto.

BIBLIOGRAFIA

Aventuras

«Llovidos del Cielo», título del número que ha publicado la popular revista descrita por el afamado escritor Carson W. Mowre.

Dos hombres del Oeste, enemigos irreconciliables por tradición de familia, se ven juntos y a la vez frente a frente en el campo de batalla, luchando por la misma y con sus propios odios.

La más palpitante emoción late a través de todas las páginas de esta novela, en que se desarrollan multitud de episodios espeluznantes, de los que han ido formando la moderna epopeya de los guerreros del aire.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

La feria

Con un tiempo de frío intenso, hoy ha dado comienzo la feria del Ángel. Ha entrado muchísimo ganado de todas clases, abundando lo bueno. Como primer día, y como aún sigue entrando ganado, sólo ha sido de exposición viéndose en las cuadras, excelentes ejemplares. El domingo 3, y el lunes 4, que son los días más fuertes, es cuando habrá numerosísimas transacciones.

Traslados y ascensos

Ha sido trasladado con ascenso, el probó oficial de Correos, don Cruz Garrido, habiendo sido nombrado administrador de Correos, en Baltanás (Palencia), a donde irá en breve a tomar posesión del cargo y prestar sus servicios.

Felicitemos al querido amigo Garrido, y sentimos la ausencia de su distinguida amistad.

Igualmente, ha sido ascendido y trasladado a prestar sus servicios de oficial de Correos, a Mondragón, don Ramiro Guinca.

Sentimos su ausencia y le felicitamos por el nuevo cargo.

De fútbol

El próximo domingo, se jugará un interesante partido, entre el Arrabarria de Vitoria con un once del Club Deportivo Mirandés, que promete ser de importancia, por los valiosos elementos que en él toman parte, de cuyo resultado ya daremos cuenta.

Probablemente, para el siguiente domingo, día 10, irá el Deportivo Mirandés a Logroño a jugar un amistoso

con el reserva del Deportivo de dicha ciudad.

Felicitemos al amigo Giral, por su nuevo cargo en el Deportivo, y dado su enérgico carácter y grandes conocimientos y disposiciones, creemos que ha sido un acierto su nombramiento de entrenador. Le hemos visto arbitrar y por su energía y cualidades, deducimos su buenisima y superior labor que hará de entrenador.

Primer aniversario

El día 26, se verificó el funeral de cabo de año, en sufragio del alma de don Gumersindo Mendicote y Gómez, en la parroquia de Santa María.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hija doña Gloria e hijo político don Ignacio Gómez y demás familia.

Defunciones

El día 26, falleció en esta ciudad, el conductor jubilado del ferrocarril del Norte, don Bonifacio Romero Santorun, a los 65 años de edad, víctima de repentina enfermedad.

Su conducción al cementerio se verificó al siguiente día, a cuyo acto asistieron sus numerosas amistades.

A su aflijida esposa doña Gumersinda Zudiaga, a sus hijos doña Ifigenia, don Félix y doña Felisa y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ayer, 28, fué llevado a la última morada el cadáver de doña Dolores Tamañis Azagra, seguida de numeroso acompañamiento.

Damos nuestro sincero pésame a su aflijido esposo don Cándido Pérez Broche, a sus hijos, a su señora madre doña Francisca, hermanos y demás familia.

Gines

En Novedades, se dió el martes la entretenida «Por la Razón y el Derecho», y el jueves la divertida «Té para tres», ambas gustaron mucho. Para el sábado se anuncia el debut de la grandiosa atracción «The American», cantos, danzas, humorismo y números de conjunto. Y, para el domingo la colosal cinta «El Rey de Reyes».

En Apolo, el miércoles, se estrenó la grandiosa «El Trio Fantástico», que entusiasma. Para el sábado, se anuncia el debut de la famosa compañía de comedias, de María Gómez.

con el estreno de «Rondalla», de los hermanos Quintero.

Hay gran expectación por conocer la obra y la compañía.

Sociedad Hidráulica del Ebro C. A.

Esta importantísima Sociedad, cuya Central Eléctrica, la tiene instalada en la margen derecha del Ebro, en el sitio conocido por La Arboleda próximo al puente del ferrocarril de Castejón a Bilbao, el día 1.º del actual, conforme tenía anunciado, a las once de la mañana, hizo su inauguración, a la que fuimos atentamente invitados por su digno presidente, don Aurelio Villarreal.

Asistieron, igualmente invitados, el alcalde, señor De Torontegui; el juez de primera instancia, señor Iglesias; el juez municipal, señor Ruiz Lao; los párrocos, señores Sáez y Moya; los RR. de los SS. CC.; el secretario del Ayuntamiento, señor Unceta; el secretario judicial, señor Irazusta; capitán de la guardia civil, señor Rodríguez; varios señores accionistas; los consejeros de Miranda, señores Puente, Cabezón, Romeo y Villarreal; y el secretario don Florencio Aguilar, y todo el personal de oficinas, Central Eléctrica, instalaciones, etc.

Los señores Villarreal, Mateo y Aguilar, fueron los encargados de recibir y cumplimentar a los invitados, a quienes enseñaban la fábrica, maquinaria y demás dependencias. Comenzó tan importante acto, por la bendición de todas y cada una de las máquinas, las cuales se iban poniendo en marcha por el orden que eran benditas, por el párroco de Santa María, señor Sáez, siguiendo a todas las dependencias de la Central, canales, presa y redes.

A continuación se obsequió a los invitados con un standante y variado lunch.

Fueron felicitados el señor Villarreal y demás representantes de la Sociedad, deseándoles grandes prosperidades.

Esta Central, tiene instalados actualmente dos grupos hidráulicos capaces de 400 kv. y como estación de reserva, un motor Diesel de 270 kv., contando con otro departamento para montar otra turbina con la que excederá de 1.000 kv. la producción hidráulica.

Felicitemos muy de veras a la Compañía y muy particularmente al señor Villarreal, a quien agradecemos su atención, deseándole muchas prosperidades.

EL CORRESPONSAL
1 de Marzo de 1929.

Restaurant "FORNOS"

MENU PARA MAÑANA
Tortilla con jamón.
Cafitos a la madrileña.
Langosta a la vinagreta.
Pan, vino y postres.
Precio del menú: 3,50 pesetas.
Se servirá café y copa de marca por 9,50 pesetas.
MERCED, 36 — Teléfono 630

Bebiendo tres vasos

de AGUA DE CORCONTE en ayunas se limpian las impurezas de la sangre. Pedir Memoria y folletos Avenida Conde de Peñalver, 13, MADRID.

NORMALISTAS

Preparación y repaso de la asignatura de música para los próximos exámenes. Solfeo, Piano, Armonía y demás asignaturas para exámenes en el Conservatorio, de Madrid.

Academia Quesada

Leña-Calvo, núm. 38. 1.º, derecha

EL DIARIO en Briviesca

Neurológicas

En las primeras horas del próximo pasado sábado y víctima de larga y pertinaz dolencia, fatigado en esta población el pundonoso capitán de caballería don Ernesto Fernández Bastida.

El finado, que pertenecía al regimiento de Borjón y se hallaba en situación de disponible forzoso, ha sobrellevado su prolongada enfermedad con sublime resignación cristiana.

Su entierro, verificado esta mañana, ha constituido una imponente manifestación de duelo, puede decirse que todo el pueblo se ha asociado a la manifestación de sentimiento, acompañando el cadáver a su última morada.

Le presidió, el coronel, en comandante, un capitán y un teniente de su regimiento, don Milán Caffa (deudo del finado), y el conductor don Salvador González.

Como segunda presidencia, iba una representación de los Luises.

A su atribulada madre doña Rosario Bastida, hermanas, hermanos políticos y demás familia obsecamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

La enfermedad que aquejaba a nuestro respetable amigo don Isidro García ha tenido un funesto desenlace falleciendo ayer a las doce de la mañana.

Hoy a las cuatro de la tarde se efectuó su entierro, habiendo constituido el piadoso acto una manifestación de pésame digna por lo sincera y brillante, de la bondad y de los presigios del finado.

Ofrecemos a su desconsolada esposa doña Caya, a sus hijos y al resto de la familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Quinteto

Al objeto de cultivar la buena música, amenizar veidas, condonar en la representación de zapateos y mantener el fuego sagrado del divino arte, se ha constituido en esta ciudad un quinteto con los elementos más conspicuos.

Le constituyen:
El profesor de piano Pepe Peña, que ejecutará dicho instrumento.

El director de la banda municipal señor Villanueva encargado del Saxofón El maestro Simón que tocará el Banjo. El afeitado miembro de la banda José Rivera encargado de la ejecución de la trompa, y el inteligente joven José María Barrasa el Jazz-Band.

Aplaudimos sinceramente la loable iniciativa, y esperamos que dada la competencia y entusiasmo que por la música sienten los señores que integran la agrupación musical de referencia, ésta ha de alcanzar una reputación considerable.

Viajeros

Esta noche en el expreso salí para Madrid, acompañado de su señora, nuestro respetable amigo don Misael Pérez Gallo, médico de la Ca del F. del N.º, y para Zaragoza donde fijará su residencia, el joven de esta localidad Baldomero Santolalla.

Onomásticos

El día primero del actual celebró su cumpleaños nuestro querido amigo Ángel Araco. Enhorabuena.
HERRERA

EL DIARIO en Trespaderne

Incendio

Ayer tarde, a las siete próximamente, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Nofuentes. Como el viento era muy fuerte, se temió en un principio que costase mucho localizarlo; pero, afortunadamente, la dirección del mismo era la más favorable, puesto que empujaba las llamas hacia el lado donde no había edificaciones contiguas al inmueble siniestrado.

Al poco tiempo de descubrirse el fuego, acudieron todas las autoridades y vecindario, no sólo de la localidad, sino de los pueblos comarcanos que, bajo la dirección de aquéllas, rivalizaron en la extinción del fuego.

Se distinguieron notablemente, según nos cuentan, los somatenistas, a cuyo frente estaba el cabo de distrito, don Modesto, médico de la localidad. Son dignos de mención, por la diligencia desplegada, el señor juez municipal don Fernando Álvarez y los señores don Manuel Martínez, don Juan González y don Balbino López, entre otros cuyos nombres no hemos podido adquirir.

El siniestro, que se cree casual, quedó localizado a las nueve y media, pero no pudo evitarse que se perdieran totalmente una casa propiedad de don Félix Fernández y un pájar, que es donde comenzó el fuego, propiedad de don Justo González.

Las pérdidas no podemos precisar a cuánto ascienden; pero todos coinciden en que pasan de 5.000 pesetas.

Ud ruego

Son varias las personas que se lamentan de la frecuencia con que les faltan los periódicos a que están suscritas. Otro tanto suele ocurrir con algunos de los paquetes de Prensa que aquí se reciben. Como todo ello causa molestias y pérdidas notables, lo hacemos constar en estas columnas, por si leyese nuestras líneas alguno de los que pueden evitar dichas faltas, y rogamos que tales deficiencias sean corregidas.

Onomástica

Hoy celebra su cumpleaños la distinguida señora doña María Luisa Fernández, esposa del médico de esta localidad señor Arangüena, y con tal motivo está recibiendo cariñosas felicitaciones. Hacemos votos por que las pueda recibir durante muchos años.

Viajeros

Salió en su automóvil, con dirección a Bilbao nuestro vecino don Manuel Alonso, digno juez municipal de este distrito.

Con dirección a Madrid, donde pasará a una temporada, ha salido la gentil señorita Petronila Ruiz.

D. BURGOS

Trespaderne, 2 de Marzo de 1929.

Coliseo Castilla

El miércoles

El mercado del amor

CALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas

Especialidad por cocina

Estudios y presupuestos gratis

IRAURQUI, ASPIUNZA Y URIBE

HURTADO DE AMEZAGA NUM 50 — BILBAO

VIDA RURAL

Campillo de Aranda

Solemnes funerales por S. M. la Reina doña María Cristina

Organizados por el Ayuntamiento, se han celebrado, el día 26 de Febrero, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de S. M. la Reina doña María Cristina.

Presidió el acto el Ayuntamiento pleno con asistencia de las autoridades judiciales, Somatén, Unión Patriótica, funcionarios públicos, escuelas nacionales con la bandera nacional enrollada y entutada y numeroso público.

La comitiva oficial vestía de negro, llevando las niñas sendos lazos negros y los niños brazaletes del mismo color.

Partió dicha comitiva de las Casas Consistoriales, con dirección al templo, abriendo marcha los niños de las escuelas en correcta formación.

En el templo se levantaba severo túmulo en el que figuraba la enseña sagrada de la Patria, a media asta, de la que pendían negros crespones. Ofició el señor cura párroco don Eduardo Marco Pérez.

Terminado el acto religioso, la numerosa concurrencia regresó a las Casas Consistoriales, desfilando ante las autoridades a quienes manifestaron el hondo pesar que ha producido en todos los hogares la muerte de tan egregia dama, modelo de Reinas y de madres cristianas.

MARCELO DE LAS HERAS
Campillo, 28 Febrero 1929.

La más bella película

El mercado del amor

se exhibirá el miércoles en el

Coliseo Castilla

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL: 400 millones de pesetas
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 2
Madrid

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, a tales efectos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de Marzo, a las once y media de la mañana, en la Avenida de Pi y Margall, número 2, edificio social de esta entidad.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas, que acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría general la autorización correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo el cumplimiento de lo preceptado por los Estatutos sociales a tales efectos.

GUMERSINDO RICO,
Secretario general

FOTOGRAFIA NUEVA

La predilecta del público
Trabajos selectos Máxima garantía
PRIM, 21, 1.º

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, sección única, colosal programa. Estreno de la cinta

La primera noche

Creción insuperable de Bert Lytell y Dorothy Devore.

Completará el programa el estreno de la divertida película

Desengaño de un bizco

Muy cómica.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA
Doña Inocencia Moral Lázaro,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su aflijido esposo D. Manuel Saiz Respalda, guardia municipal de 1.ª clase jubilado; hijos, D. Arturo empleado en la ralojería de la Viuda de D. Luis Torres, D.ª Petronila maestra nacional de Vega de Pas, y D. Fidel, interventor del telégrafo de la Compañía del Norte; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lázaro, Abad, Patón de Burgos, el primero el martes 5, a las cuatro de la tarde, y el segundo el miércoles 6, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Marzo de 1929.

Vivía: Maseda, 21.
El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL PRESBITERO
D. Pedro Cantera Angulo,
vice-secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado; profesor de Derecho Canónico de la U. P., y capellán de las Religiosas Salesas, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. Y la bendición apostólica

R. I. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis;
El M. I. Sr. Vicario general y Curia Eclesiástica;

Los afligidos hermanos del finado, Teófilo, Restituto, Engracia, María Natividad y Sor Carlota (Religiosa en Avila); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás familia y los Muy Ilustres señores Prefecto de Estudios y Rector de la Universidad Pontificia y Claustro de Doctores y Profesores de la misma

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las DIEZ Y MEDIA, en la capilla del Seminario de San Jerónimo, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de piedad por las que anticipan las gracias.

Burgos 4 de Marzo de 1929. Vivía: Santa Agueda, 3.
El duelo se despiden en las Salesas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

(PROFESIONALES)

Enfermedades de la Infancia
Doctor Martínez García
Consulta: de una a tres.—Prim. 23. Tel. 23

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESUS DE GRADO ortopédico
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Cevallos L. Bonifaz
Medicina general y niños
Consulta: de doce a cinco.
Económica para obreros de cinco a siete.
SAN JUAN, 61, 3.º

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Gabriel Sala
DENTISTA
Almirante Bonifaz, 4.

Clinica Dental Arnaiz
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
consulta de diez a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 38.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

J. Andújar Solana
Enfermedades de los niños.
De una a dos y de tres a seis de la tarde.
Progreso, núm. 1 — Teléfono 45

CLINICA URRACA, dirigida por el
Ocultista Pérez-Lucas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta de once a dos y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

César Antón
OCULISTA
efe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños
Celso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Toxicólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS / MATRIZ / NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de once a una y de tres a cinco
Almirante Bonifaz, 19.

S. BRAVO OLALLA
Especialista en enfermedades del pecho
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Santocildes, 10j
De once a una y de cuatro a seis.

Secretas - Piel - Vías urinarias
Doctor Muñoz Casas
Médico por oposición de la profilaxia renéica.
Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia.
Consulta: de once a una y de cuatro a seis.
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una.
Huerto del Rey, 22, 1.º

Villalain, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

Enfermedades de los niños
J. Luis Díez Martínez
Médico-Director de la Gota de Leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CALERA, 5, 1.º

Daniel Gutiérrez Sáez
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 568
Portal de All, número 2.—Clínica.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
B. VIVAR IBBAS
WALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ,
NUM. 21 DUPLICADO
HORAS DE CONSULTA:
DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

JUSTICIA Y CULTO.—Declarando excedente a don Luis Blas Rivera, juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

—Nombrando secretario del Consejo Judicial a don Adolfo García González magistrado de San Sebastián.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don Manuel Fernández, y destinándole a Cádiz.

—Idem id. a don Ramón Lafarga, y destinándole a Avila.

—Nombrando magistrado de San Sebastián a don Bonifacio Carrín Martín, electo, de Teruel.

—Nombrando juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid, a don Ildefonso León Gómez, magistrado de Guadalajara.

—Idem magistrado de Cuadaluja a don Ricardo Paneró, que servía en Albacete.

—Idem id. de Albacete a don Miguel García y García, magistrado electo de Cáceres.

—Promoviendo a magistrado de entrada a don Julio González, juez del distrito del Oeste de Santander y destinándole a la Audiencia de Cáceres.

—Idem id. y destinándole a Teruel a don Mariano Lacamba, que era juez de Sanlúcar la Mayor.

—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, a don Francisco Javier Marín, único propuesto por el Tribunal de oposiciones.

—Idem id. de la Catedral de Cuenca, a don Luis Barros, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al Museo Arqueológico Nacional para disponer la venta de las publicaciones oficiales previo acuerdo y condiciones que señale el ministerio.

—Aprobando el proyecto para ceder enterramientos en los jardines del recinto denominado Ciudad Infantil.

—Aprobando el proyecto para construir en Cieza (Murcia) un edificio de nueva planta destinado a escuela de niños y niñas.

—Idem id. en el barrio de Antequera de Toledo, de otro edificio destinado a escuela de niños y niñas.

Los profesores argentinos en El Escorial

Los profesores argentinos que se encuentran en España han realizado una excursión a El Escorial, siendo recibidos cariñosamente en todos los pueblos del trayecto.

El Ayuntamiento obsequió a las señoras y señoritas con ramos de flores, que depositaron en la puerta del púdicero donde se hallan los restos de la Reina doña María Cristina.

Después tuvo lugar un banquete en el que se pronunciaron discursos de aproximación.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con los ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Justicia y Culto, con el director de Seguridad señor Bazán y con el general Losada.

Coliseo Castilla

El miércoles
El mercado del amor

BOLSA DE MADRID

ASTURAS - DIA 4		ASTURAS - DIA 4	
Interior	75 40 75 00	Banco de España	587 50 585 00
Exterior	86 10 86 40	Hipotecario	510 00 510 00
Amortizable 4%	80 25 80 40	Hispano Americano	223 00 223 00
Idem 5% antiguo	92 80 00 00	Español de Crédito	425 00 431 00
Idem 5% 1927	91 50 00 00	Central	203 50 203 00
Idem 1928	103 85 00 00	Río de la Plata	225 00 225 00
Idem 1927 con imp.	89 40 89 80	Ferrocarril del Norte	624 00 627 00
Idem 1927 libre	102 00 102 05	Idem idem, Obligaciones	75 00 00 00
Ferrovierio	101 50 101 75	Ferrocarril M. Z. Z.	587 00 587 00
Cédulas hipotecarias 4%	92 25 92 25	Idem idem Obligaciones	
Idem idem 5%	99 00 99 00	1.ª hipoteca	341 50 339 50
Idem idem 6%	111 25 111 40	Alicantes, Obligaciones	188 00 00 00
Francos franceses	25 70 25 70	Azucareras preferentes	154 00 00 00
Idem suizos	122 80 00 00	Idem ordinarias	66 50 66 75
Idem belgas	88 75 00 00	Tabacaleras	219 00 238 00
Libras	31 82 31 90	Altos Hornos	190 00 00 00
Dólares	6 6 6 8	Duro Peiguera	85 75 85 50
Liras	34 45 00 00	Telefonía Nacional	101 50 101 50

aparato adquirido por España en Italia en su viaje de Pissa a Barcelona y Los Alcázares.

El señor Franco regresará en breve a su base.

Escritor enfermo

El conde de López Muñoz se encuentra gravemente enfermo a causa de la infección de la orina.

Guarda cama desde hace nueve días, habiendo celebrado ayer consulta varios médicos.

Por el domicilio del enfermo desfilan muchos escritores, aristócratas y políticos.

En el Ayuntamiento

El pleno del Ayuntamiento madrileño ha celebrado sesión extraordinaria, que ha resultado algo movida.

Se discutió el acuerdo de la permanente sobre suspensión de los jefes del servicio de incendios, en virtud de expediente administrativo, acordándose dejar pendiente el asunto hasta el día 8.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el soldado del batallón de montaña de Lérida Joaquín Estévez, acusado de desobediencia e insulto a superior.

El Consejo celebrado en Orense le condenó a seis meses y un día de prisión.

Hoy el fiscal ha pedido la absolución por el delito y dos meses de arresto por la falta de incumplimiento de su deber.

El defensor solicitó la absolución.

PROVINCIAS

La corrida de ayer

MALAGA.—Con tarde lluviosa y buena entrada se ha celebrado la inauguración de la temporada.

Los toros de Villamarta, superiores, excepto el lote de Chicuelo, que fué verdaderamente difícil.

Dicho espada sevillano estuvo superior con capa y muleta y pasaportó al primero de una estocada, y al cuarto de un pinchazo y una buena. (Ovación). En un quite a un picador que cayó al descubierto en el segundo toro, acudieron los tres espadas con valentía, siendo cogido Chicuelo aparatadamente; resultó con varias lesiones en la cara.

Niño de la Palma, que reapareció después de su retirada, superó en todo. Escuchó constantes ovaciones y cortó la oreja del quinto.

Gitanillo, muy bien. El público, satisfecho del resultado de las reses y del trabajo de los espadas.

Los viejos del conde de los Andes

VALENCIA.—Anoche el ministro de Economía Nacional fué invitado a cenar por don Plácido Navarro, asistiendo también los directores generales. Amenizaron la comida cantadores y bailarones con trajes valencianos.

En el Hotel recibió la visita de las autoridades y personalidades.

Esta mañana, a las once, marchó a Burjasot, visitando las escuelas, la Granja Agrícola y los campos donde se hace la selección del cultivo, viendo las labores y la Exposición de flores y frutas.

En Mistala visitó la fábrica de seda, aceptando un refrigerio.

Visitó en Monises la fábrica de cerámica, donde el alcalde de la localidad le hizo varias peticiones.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la extraordinaria película

La muñequita millonaria

El miércoles, día de moda, proyección de la grandiosa superproducción

El mercado del amor

REGENT

Presenta las grandes novedades en

Abrigos de entretiempo
Crespones de lana

Los gustos más finos en
Velos, tules, mantillas

REGENT

La casa que vende los artículos de gusto y calidad a bajo precio
Plaza de la Libertad, número 9.

Deportes

Los partidos de ayer

En Madrid
Se jugó el interesante partido entre los campeones de Guipúzcoa y Centro. Ganó el Real Madrid por 2-1.

Los tantos del vencedor los lograron Lazcano y Rubio y el de los donostiaras lo hizo Eizenzobas.

En Barcelona
A las órdenes del señor Escartín, del Colegio Centro, se enfrentaron los campeones de España al Racing sanladermense ascendido a la primera división por méritos propios.

Resultaron vencedores por tres a cero los del Español, que acusaron una neta superioridad sobre sus rivales, a pesar de alinear algunas reservas, por estar lesionados Los Titulares.

—En Las Cortes jugaron Los azulgrana contra los «areneros», en cuyo equipo se alinea Yermo, que marcó dos tantos.

Los «goals» del Barça na fueron conseguidos: uno, por García, y el otro por Walter, al lanzar un golpe de castigo.

En Bilbao
En el campo de San Mamés, se jugó el partido Athletic-Europa.

El partido resultó bastante malo, y las únicas jugadas notables estuvieron a cargo del grupo forastero, a pesar de resultar derrotado por dos tantos, el primero obtenido por Lafuente casi al comenzar el encuentro y el segundo a los pocos minutos de la segunda mitad, logrado por Calero en una «melé».

En Iñ
En el Stádium Gal, y en partido correspondiente a la primera División de la Liga, se han enfrentado el Real Unión de ésta y el Athletic madrileño.

La lucha resultó reñida e interesante consiguiendo la victoria el equipo Toastero por la mínima diferencia.

Otros resultados
LEON.—Cultural, 4, Cartagena, 0.
MURCIA.—R, Murcia, 5, R, Valladolid, 1.

OVIEDO.—R, Oviedo, 3, Betis, 1.
ZARAGOZA.—Iberia, 3, Racing de Madrid, 1.

EXTRANJERO

De Méjico

Hay varios generales complicados en la revolución que acaba de estallar

MEJICO (Urgente).—Ha estallado la revolución en Veracruz, Sonora y cinco estados más.

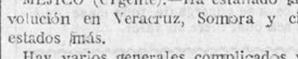
Hay varios generales complicados y la censura se ejerce de una manera absoluta.

Los temporales

Las inundaciones en las Azores producen varios millones de pérdidas

LISBOA.—Llegan noticias de Horta diciendo que, a causa de las lluvias, se ha

No compre automóvil sin ver antes nuestro modelo 1929



AGENCIA EXCLUSIVA
"LOS DOS CHAUFFEURS"
SAN PABLO, 34 BURGOS

inundado una gran parte de las islas Azores, causando dichas inundaciones grandes daños a las cosechas, que se calculan en varios millones.

En Praga tienen 28 grados bajo cero

PRAGA.—Continúa el mal tiempo. A la última temperatura registrada de 21 grados bajo cero ha sucedido otra de 28, sin que tienda a subir el termómetro.

Tres pueblos inundados al subir la marea

TOKIO.—Noticias de la costa de Chishu

dicen que la marea ha subido tanto que adentrándose en la tierra, ha inundado completamente tres pueblos.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

La más bella película

El mercado del amor se exhibirá el miércoles en el Coliseo Castilla

Hijo de Jacinto Martínez

29 PLAZA MAYOR, 29
Presenta para Semana Santa la mejor colección en velos y mantillas en buena clase a precios sumamente baratos.

Ultima hora

La actitud de los estudiantes.

Hablando con el presidente de la Asociación de ingenieros

Ante las manifestaciones hechas por el marqués de Estella, sobre la visita que esta mañana le hizo una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, conformándose con que los ex alumnos de la Academia de Artillería cursen los estudios de su carrera, un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado a don Manuel Soto, presidente de la Asociación de ingenieros industriales, preguntándole cuando se iba a facilitar la nota anunciada por los alumnos.

Contestó que aún no la habían redactado y que se hallaban reunidos para tratar de ello.

Acerca de la entrevista que tuvieron con el presidente, manifestó que sólo sabía que les había acogido cariñosamente, a gradeciéndoles su comportamiento y el interés que demostraban por acoger como compañeros a los ex alumnos de Artillería.

Interrogado a qué era debida la visita contestó que había sido un impulso propio y para aclarar que no han faltado ni un sólo día a clase, ni se han revuelto contra la determinación del Gobierno de convalidar los estudios de aquellos.

Todos han acordado recibirles en sus aulas y ayudarlos en la carrera.

También le preguntó nuestro compañero sobre el modo en que iban a hacer los estudios.

Manifestó que no lo podía decir, pero que los profesores están inspirados en los mismos sentimientos que los alumnos.

Yo—agregó—convocaré para fines de semana a la Junta superior de estudios con el fin de ponernos de acuerdo y visitar al jefe del Gobierno para exponerle los mismos conceptos que hoy han hecho los estudiantes.

Habló por último, de la disciplina que siempre ha reinado en la Escuela especial de ingenieros industriales, pues como los estudios requieren gran firmeza, son incompatibles con algazaras e indisciplinas.

De Cataluña

BARCELONA.—En el gobierno civil se ha facilitado una nota, diciendo que los artistas argentinos Irusta, Fugasot y Dimare actuaron ayer en Villafranca y hoy en Tarragona.

Mañana actuarán en Zaragoza, desde donde se trasladarán a Madrid.

La policía trabaja para averiguar de dónde han partido los rumores relacionados con dichos individuos.

Los propaladores serán puestos a disposición del gobernador.

—Don Antonio Martínez ha denunciado a la policía que ha sido víctima de una estafa de brillantes por valor de 7.000 pesetas.

Calvo Sotelo

MALAGA.—El ministro de Hacienda ha sido obsequiado con un té por el alcalde.

Esta noche saldrá para Madrid.

Arrollado por un automóvil

VALENCIA.—A un automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por Vicente Barbero, se le hicieron señales para que parase a la entrada de la ciudad, pero no hizo caso y siguió adelante arrollando al consumero Manuel Verdguer, de 63 años, que resultó con gravísimas heridas.

Diez mil pinos destruidos

BILBAO.—Comunican de Galdakano que un viento incendio ha destruido 10.000 pinos, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

El autor del incendio murió carbonizado entre los pinos.

La revolución de Méjico

MEJICO.—Las últimas noticias recibidas aseguran que el general Aguirre es el jefe de los revoltosos.

El general Ortiz que manda las tropas del Gobierno, ha salido con dirección a Tampico, que según parece, es el centro del foco rebelde, para atacar a las tropas que capitanea Aguirre.

La ciudad de Veracruz está por entero en poder de las tropas de Aguirre.

Siete buques de guerra se han unido al movimiento.

Recturdan los periódicos, que el general Aguirre era íntimo de Obregón a quien ayudó en 1923 en las campañas en contra de Huertas.

En la capital reina calma pero se nota alguna agitación y movimiento en los cuarteles.

La revolución se extiende a Veracruz, Durango, Chigagua, Orelas y Jalisco.

El presidente ha nombrado ministro de la Guerra al general Calles.

El Gobierno, entiende que la situación es grave, pero cuenta con los medios necesarios para sofocarla.

Suena el nombre de Valenzuela como candidato a la Presidencia.

La censura en Veracruz ha quedado establecida a las 8,20.

El embajador de Méjico padre de la prometida de Limbergd se encuentra a 40 kilómetros de la capital, aislado.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, a las siete y a las diez, estreno de la superproducción FOX

Rumbo a París

Y la deliciosa cinta cómica de gran risa

La verdad desnuda

El miércoles presentación de la compañía moderna de comedias.

ANIS DEL CID

GRAN LICOR DES GOURMETS

Los preferidos por los inteligentes
M. del Barrio, Santander, 38

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Mercado del sábado
Las entradas siguen siendo regulares, aunque no suficientes para abastecer las necesidades de la molinería.
El precio se sostiene firme entre los 86 y 87 reales para las clases buenas. En los que tienen alholva o está mermando se paga desde 81 a 86 reales.
Los granos de pienso, persisten con firmeza de precios y con tendencia al alza, siendo las entradas algo abundantes.
Siguen siendo demandadas las cebadas buenas para sementera, cotizándose entre 62 y 65 reales.
Las demás clases se pagan a los siguientes precios:
Yeros, 77 a 80 reales.
Titones, 74 a 76.
Avena, 40.
Habas, 60 a 62.
Cebada, 56 a 58.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado (trigo exótico), a 9,00 saco de tres arrobas.
Salvado (trigo nacional), 6,50.
Salvado, 9,50.
HARINA
Harina mezcla, 60 pesetas.
Harina nacional, de 61 a 65 pesetas según clase.
PAN
En panadería, 60 céntimos.
A domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 kilos de fosfórico, a 12,50 pesetas.
Sulfato de potasa 90/93 por 100 a 36.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 35.
Abonos completos, 22.
Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100 34.
Todo en sacos de 100 kilos.
Nitrato de Sosa de Chile, 15/16 por 100 en sacos de 80 kilos, a 28,50 pesetas.

Abastos

En el Mercado cubierto
Gallinas, de 12 a 14 el par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos caseros, a 3 y 6 uno.
Queso duro, a 4,50 el kilo.
Idem blando, a 1,75.
Huevos, a 2,25 docena.
Patatas encarnadas, 3,50 arroba.
Idem blancas, 3.
En las Pescaderías del Norte
Besugo, 2,20 el kilo.
Zapatero, 1,00.
Percebes, 2,00.
Chicharro, 6,50.
Angulas, 5,00.
Almejas, 1,40.
Pescadilla, 1,40.

SEDANO

Trigo álaga, 86.
Idem mocho, 81.
Idem rojo, 81.
Cebada, 60.
Mueblas, 58.
Yeros, 81.
Alubias, 220.
Patatas, arroba 14.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Idem emparejadas, 280.
Carneros, 190.
Lanas, arroba 410.
Pieles de cabrito, 21.
Idem de cordero, 9.

VILLADIEGO

Trigo álaga, 84.
Idem mocho, 83.
Idem rojo, 83.
Centeno, 68.
Cebada, 58.
Mueblas, 66.
Yeros, 75.
Lentejas, 96.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Salvado 1ª, 31.
Idem 2ª, 29.
Idem 3ª, 28.
Patatas, arroba 13.
Bueyes de labor, 3.000.
Novillos, de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.800.
Vacas cotrales, 1.500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 720.
Corderos lechazos, 2,25 el kilo en vivo.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 87.
Centeno, 70.
Cebada, 53.
Yeros, 80.
Avena, 36.
Harina 1ª los 100 kilos, 63 pesetas.
Idem 2ª, 62.
Idem 3ª, 61.
Cerdos al destete, 4 pesetas kilo.
Idem gordo para matar, 32 pesetas arroba en vivo.
Pieles de cordero, una 2,25.

NUMANCIA

Incendios
Seguros - Cosechas - Accidentes
Automóviles a todo riesgo
Subdirector: GERARDO RENTERIA
Calle de Salas, núm 4
La Solana de la Plata
Venta de hortalizas
Plazas y semillas de flores clasificadas.

TRIGOS.—Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, fecha 20 de Febrero último, publicada en la «Gaceta» del 22, se dictan las reglas a que deben atenerse los fabricantes de harinas que importen trigo en arrego a los Reales decretos de 30 de Abril y 13 de Septiembre del año próximo pasado, y que deseen acogerse a lo previsto en los artículos 4.º y 21.º respectivamente, de las disposiciones antes citadas.
Lo más honorable de la temperatura, máxima fuerza, de 51 a 55 pesetas general a los sembrados, que presentan muy buen aspecto.
El negocio sigue desanimado: hay ganas de vender, pero se contiene la oferta por no perjudicar a los precios, últimamente parece iniciarse cierta actividad en beneficio de las cotizaciones, que tienden a reaccionar.
En el mercado de Valladolid se cotiza al detall, la fanega de 91 libras a 90 y 91 reales, equivalentes a 52,03 y 52,51 pesetas los 100 kilos. Por partidas se ha llegado a pagar hasta 93 reales fanega, o sea 53,77 pesetas los 100 kilos.
Otras plazas cotizan: Palencia, Sepúlveda, Morales y Sahagún, a 22 pesetas fanega; Sorja, Zamora, Benavente, Medina y Villadiego, 22,25; Salamanca, Omedo, Villafra, Nava del Rey, Peñafiel, Piedrahita, Arévalo, Alba de Tormes, San

¡Vigírice usted las somenteras de primavera y otoño!
El tiempo crudo y seco de estos últimos meses, ha alargado considerablemente la primavera y a causa de los persistentes ríos se ha retrasado la labranza de primavera.
Para remediar los inconvenientes motivados por tan desfavorables condiciones, hay que procurar que las somenteras del invierno y primavera se desarrolen lo más rápidamente posible. Nada mejor para ello que emplear inmediatamente un abono muy soluble y por tanto de efectos rápidos.
El nitrato de cal posee, ante todo, estas excelentes propiedades y actúa con mayor rapidez que todos los demás abonos nitrogenados que contienen el nitrógeno en forma de nitrato.
Los numerosos ensayos verificados con el nitrato de cal, demuestran que este abono ejerce una acción por lo menos igual a la del Nitrato de Chile o de sodio y en muchos casos, más enérgica.
Para utilizar el nitrato de cal como abono de cobertura de las somenteras de invierno, se recomienda aplicar en dosis de 125-250 Kgs por Ha.
En el supuesto de que la fertilización con materias nutritivas fundamentales de las somenteras de primavera se haya hecho con un abono nitrogenado de efectos lentos, es suficiente la aplicación de 150-200 Kgs de nitrato de cal como abono de cobertura. En cambio, si la totalidad del nitrógeno se ha suministrado a las tierras en forma de nitrato de cal, la cantidad de este abono que ha de aplicarse por lo menos en dos veces ha de aumentarse hasta 250 - 400 kilos por Ha.

Cuadernos nutritivos de los huevos
Está de moda la troglología o ciencia del saber comer, y los médicos están utilizando más en sus prescripciones la ciencia del curar por la alimentación o trofoterapia; la prensa, siempre a lo mo y oportuna, dedica sus columnas a temas alimenticios; ya por el interés médico, ya por el financiero, que la vida se está poniendo difícil y el saber estar en el gasto de la comida, sin privar al organismo de lo que necesita, es un renglón de muchísima importancia económica casera.
Los huevos de nuestra clásica gallina castellana, pesan, próximamente, unos sesenta gramos; huevo fresco, de la región el huevo francés ni el italiano, ni el ruso, que, o son menores o llegan a nuestro mercado trascurrido por la conservación, proporcionan a nuestro organismo ochenta calorías; la yema, sesenta y dos, y diez y ocho la clara.
Los huevos son ricos en albúmina, la engendradora del terrible ácido úrico; máximo alimento para el viejo, para el artrítico, para el reumático y para el epático, y poco recomendable para el trabajador, carente de hidrocarburos, que es el alimento del músculo, el que consume al ejercer su trabajo, al contraerse, es su carbón.
La digestión del huevo dura hora y media, si es huevo batido y crudo; si es escalfado, tres horas, y el huevo frito, dos y media horas.
El arroz hervido tarda en digerirse, una hora; el bacalao, el pavo y el pichón, no tardan más que el huevo frito.
Las ochenta calorías que nos proporciona un huevo, nos cuestan 0,25, es el

Banco de España BURGOS

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones pesetas.
La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:
Serie A, de 500 pesetas nominales.
» B, de 5.000 pesetas nominales.
» C, de 25.000 pesetas nominales.
Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.
Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:
a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
b) Cuanto correspondía percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.
Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:
a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.
d) Será admitida, por su valor nominal, en los fianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.
El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.
Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.
El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.
El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.
La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:
a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas suscripciones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 ptas.
c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas al prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.
Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.
Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.
Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.
Burgos, 2 de Marzo de 1929.—El Secretario ENRIQUE BALA.

CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio
J. Puente Careaga
Espolón, 2 - Casa de Oliván - Teléfonos 618-R y 148

¿¿Labradores??

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja os facilitarán
Arboles frutales de garantía absoluta
Domingo Viguera.--Nalda (Logroño).
Pedidos y catálogos al representante
GREGORIO DEL BARRIO.--Puebla, 46, 1.º--BURGOS

!!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Fábrica de materiales de construcción
ANDRÉS BIGERO DE BARBONEN especialista para trabajos en cemento y con coeficiente de resistencia a fractura de 14 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hostoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de bloques y mamparas, con imitación de serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERÍAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 15 centímetros con luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, idóneas para construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRÁULICAS en gran surtido de modelos y precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones notadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.--Burgos
Soliciten presupuestos y precios.

Sastrería y pañería
DE
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42 y Lán-Calvo, 9 y 11
BURGOS



DULETAS impermeables, a 90, de 100 y 115 pts.
TRAJES de confección de corte moderno, a 75
Se hacen trajes de moderna confección a precios muy baratos

Arboles frutales y forestales
Los viveros más importantes de Castilla
Isidoro Valpuesta
PALENCIA



Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado.
Catálogo gratis a quien lo solicite.
Representante en esta provincia:
Jesús Ibáñez.--Vitoria, 21.--Burgos
BUENOS PAÑOS
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE -- PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 -- BURGOS

Anisados y licores
Aguardientes de orujo, vinos rancios y generosos de todas clases especiales para establecimientos.
Precios económicos.
Fábrica: Alhóndiga, núm. 53.
Sucursal: Santander, núm. 36.
MARIANO DEL BARRIO

Trabajos en junco y mimbre
En los talleres de Ambrosio Escudero, Santa Clara, 6, se fabrican toda clase de butacas de mimbre y junco, y toda clase de cestería, teniendo butacas de todos los precios que se deseen.



Agarrotado
impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.
Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.
Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS
 Capital: 25.000.000 de pesetas.
CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA
 Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores
 Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.

GRUPOS: C. Invertidores, Bombas, Ventiladores
 INSTALACIONES: Industriales, Agrícolas, Mineras
 Instalaciones de conjunto: Centrales, líneas y redes, Estaciones transformadoras, Electrificación de ferrocarriles y tranvías

Agencia en Burgos: **D. JOSE ARREGUI CECILIA**, ingeniero delegado
 CALLE DE VITORIA, NUMERO 21, PISO 2.º.
 Telegramas: CEM.

Navigazione Generale Italiana
 Los más grandes, sumuosos y rápidos vapores para las Américas

PROXIMAS SALIDAS:
 De Barcelona y Cádiz para puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile
 5 de Marzo (de Barcelona) y 7 de Marzo (de Cádiz)

ORAZIO
 Novísima motonave de 17.000 toneladas.

De Barcelona para Brasil, Uruguay y Buenos Aires
 15 de Marzo

GIULIO CESARE
 27.000 toneladas, Travesía Barcelona-Buenos Aires 12 y 1/2 días.

De Gibraltar para New York
 23 de Marzo de 1929

ROMA
 Superatlántico de 33.000 toneladas. Travesía en seis y medio días
 Para informes y reserva de pasajes de cámara al representante en Burgos

GERARDO DE MATEO, Hotel Universal

C.ªs Marítimas Francesas

C.ªl. Gral. y Sud Atlantique
 Transatlantique y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Próximas salidas:
 Día 8 de Abril LIPARI, Día 28 de Junio CEYLAN.
 Día 18 de Mayo, EUBEE, Día 18 de Julio AURIGNY.

Línea extra rápida de Burdeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:
 Día 23 de Marzo, MASSILIA, Día 13 de Abril LUTETIA.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz
 Día 22 de Marzo, ESPAGNE, Día 22 de Abril, MEXIQUE.

Las Iglesias y C.ª Ribera, 1, Bilbao. — Teléfono número 9.673

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER**.—Logroño.

Lustrad pisos y muebles con **KEROS**

La cera más brillante y permanente.
 Venta: Viuda de Diaz-Guemes, Paloma, 10.

Débiles tened el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Campos Elíseos de Lérida
 Gran Centro de Producciones Agrícolas
 Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864
 Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
 Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada Casa:
ARBOLES FRUTALES
 en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
VIDES AMERICANAS
 Injertos, barbados, estacas

Plantación de Injertables de inmejorables condiciones de autenticidad
 Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones a que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.
 Representante en Burgos: Casa Grijelmo —Merced, 6 y 8.

Fábrica de camas y sommiers
Valdivielso y Compañía
 CALLES DE MADRID Y SAN PABLO
 TELEFONO 265

Preciosos y fuertes modelos de camas de haya limpia, barnizado perfecto, con sommier desde **40** pesetas
 Mesitas de noche, haciendo juego desde **20** pesetas

Sommiers sueltos "Sección especial económica"
 Tamaño cama matrimonial desde **14** pesetas
 Tamaño cama camera desde **13** pesetas
 Tamaño cama unipersonal desde **12** pesetas

Visítenos, en la inteligencia de que haciendo en esta Casa sus compras ha de economizarse **un cuarenta por ciento**, porque nuestros productos se venden directos al consumidor sin recargo alguno.

Nitrato de Chile
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrico
 Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS MEJORABLES:
 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
 2.º Tienen un suyo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
 Barquillo, 21, Madrid.

SABADELL
 Arboles frutales y forestales

Antes de hacer sus pedidos consulte con esta casa que dispone de las mejores calidades para el mercado, garantizando su fruto.
 Encargos: en el paseo de la Isla, Kiosko

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
 VITORIA

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado **Unguento mágico**
 desaparecerán totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Navarro e Hijos
 Portal de Urbina, 1, 3 y 5
 VITORIA

Fundiciones de hierro y metales - Construcciones metálicas - Máquinaria y accesorios para madera - Instalaciones de panadería - Material para minas y ferrocarriles.

S LICITE PRESUPUESTO.

Gran fábrica
 DE
 Libros rayados y cajas de cartas

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES / ACTAS / ENCUADERNACIONES DE / LUGO Y SENCILLAS

Enrique Martínez
 Laja-Calvo, 12--Burgos.

Editorial Castro
 Mazarredo, 4.-Madrid (5)
 La mayor del género o popular

Ciento cincuenta títulos, que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escribá, Ramón Ortega y Frias, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: *Los Angeles del Arroyo*, *¡Virgen y Madre!*, *Por el Amor de un Hombre*, *Genevieve de Brabant*, *Juana de Arco*, *Reina y Mendiga*, *La Mujer Adúltera*, *La Calumnia*, *El Cura de Aldea*, *El Mártir del Gólgota*, *El Diabolo en Palacio*, *El Gran Tirano*, ¿a qué seguir? **ADQUISICION FACIL**. Pidanse a mi corresponsal en BURGOS, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

En plazas que no tenga representantes, sírvense por cuadernos semanales al precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados.
 Pidan la obra nueva ¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!
 Soliciten: LA MARTIR DEL TRABAJO.

Descuentos fantásticos a corresponsales
 Se admiten corresponsales para España y América

Diríjense al apartado de Correos 5.020
MADRID (5)

LICENCIADOS EJERCITO
 El día 30 del actual saldrán a proisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19, Madrid.

ARMENTIA Y CORRES
 CALLE RAMIRO DE MAZTU—APARTADO Nº 40
 VITORIA

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

Holland América Line de Rotterdam

servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

DAM	Bilbao . . . 26 Febrero	MAASDAM	Bilbao . . . 19 Marzo
	Coruña . . . 27 >		Coruña . . . 20 >
	Vigo . . . 28 >		Vigo . . . 21 >
BRDAM	Bilbao . . . 9 Abril	SPAARDAM	Bilbao . . . 30 Abril
	Coruña . . . 10 >		Coruña . . . 1 Mayo
	Vigo . . . 11 >		Vigo . . . 2 >

precio del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico 588'50, incluidos los impuestos.

Señales de los vapores: panjuegos con franjas blancas en las proas y en las popas, completamente independientes.

Para toda clase de informaciones dirigirse a los agentes viajeros de Rotterdam en España, en Barcelona: **Enrique Uliverrri e Hijos**, en Bilbao: **Empesa y Comercio**, en Madrid: **Enrique Uliverrri e Hijos**, en Vitoria: **Enrique Uliverrri e Hijos**.

Papel para envolver
 blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (12)

EL DIABLO EN PALACIO
 POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.—Madrid

y hacer indicaciones con respecto a Isabel de Valois.

El príncipe, en su infancia, separado de su padre, había sido educado por la hermana de éste la princesa doña Juana, y no se había tenido con él todo el rigor que exigía su carácter violento, que con la edad llegó a hacerse más vicioso.

Quiso más tarde el rey corregir los defectos de su hijo; pero en vez de separarlo insensiblemente y dukemente, paso tras paso, de la torcida senda por donde el descaído y la afeja costumbre le hicieron marchar, empleó la violencia, creyendo que en un día podría destruir la obra de muchos años.

No era este sistema a propósito para el carácter del príncipe, y su padre hubiese conseguido hacer de él un hombre de mucho provecho, un gran rey, si hubiese empleado medios suaves.

Esta verdad puede demostrarse fácilmente.

Don Carlos tenía, a más de un claro y no común entendimiento, un alma generosa y noble como no hay muchas.

Como prueba de lo primero, buscaremos en nuestro apoyo la opinión de todos los escritores de su época, de todos los historiadores que le han seguido, pues unos y otros le reconocen ingenio privilegiado, citándole como un hombre decididor, de imaginación viva y fecunda, y tanto, que uno de sus sirvientes tuvo la curiosidad de formar una lista de los dichos originales y llenos de agudeza de su señor.

Como prueba de lo segundo, sólo diremos que gran parte del dinero que gastaba locamente empleábase en socorrer necesidades. Nunca tendió ante él la mano la pobre, sin que el

príncipe abriese liberalmente la suya para darle cuanto poseía. Y sucedió en muchas ocasiones que no teniendo dinero, quitóse una rica sortija, desprendióse de una alhaja, y aun de una prenda de su vestido para hacer una limosna digna de un príncipe, sin dar importancia a su acción, y como quien cumple con un deber sagrado.

Estos hechos, satisfactoriamente justificados con irrecusables documentos históricos, no han podido negarlos los más apasionados defensores de Felipe II; y si para quitarles alguna parte de su valor, han referido cómo el príncipe, siendo aún niño, tuvo un día la complacencia de entretenerse en sacar los ojos a un pájaro vivo, según unos, según otros, a una liebre, siendo otros, en vista de sus acciones, notable hombre, no damos a ésto otra explicación que la falta de reflexión de los pocos años y el descaído o poca energía en los encargados de formar sus primeras ideas. Mirado bajo otro aspecto, no se comprendería que el que tomaba parte tan activa en las desgracias ajenas encuentra un placer en causarlas.

Se nos ocurre preguntar a los que han querido presentarnos al príncipe como el tipo más resurgente de malos sentimientos. ¿Por qué cuantas personas estuvieron cerca de él, a su servicio le cobraron cariño tan tierno y tan profundo, que ni el tiempo ni la se-

paración pudieron borrar? Y no fueron sólomente sus últimos criados a quienes tal vez interesó su prodigalidad; tenemos al respetable e insigne varón fray Honorato Juan, su maestro algunos años, que hasta los últimos instantes de su vida, demostró su tierno afecto a su discípulo, disponiendo que éste pudiera variar su testamento si así le parecía. Y no debió hacerlo así para adular al padre, puesto que ya no sólo no podía esperar nada de él, sino que en aquella época sólo podían ganar la voluntad del rey los que se mostraban enemigos de su hijo.

Es cierto que don Carlos levantó, en uno de los momentos, tan frecuentes en él, de arrebatada cólera, su puñal contra el cardenal Espinosa y el duque de Alba; pero preciso es no olvidar que ambos eran sus enemigos, sus mortales perseguidores, y que a ellos debió el príncipe todas sus desgracias, sin exceptuar la de su muerte.

Tenemos la convicción de que con más acierto, con suavidad, con dulzura, se hubiera conseguido variar el carácter de don Carlos, que era de por sí impetuoso y duro. Si se intenta labrar un diamante a fuerza de golpes, se hará mil pedacitos antes que descubrir un sólo rejele; pero si el arte y la paciencia lo desgastan poco a poco, no habrá forma que no se le dé. Por el contrario, a una materia blanda, es preciso darle la forma apetecida con un sólo esfuerzo en el molde. No se trabaja lo mismo el bronce frío y duro que fundido.

Las desgracias del príncipe, el exagerado rigor con que fué tratado por su padre, el desprecio con que le miró toda la corte, le exasperaron, y de ahí la manera de obrar en los últimos años de su vida, como hombre a quien ciega el dolor, se ve abandonado yucha sin esperanza.

Nadie mejor que la reina y don Juan de Austria, que se había educado al lado del príncipe, lo podía conocer persona alguna. Aquella no podía tener tan mal concepto de él, puesto que tanto trabajó para casarle con su hermana más querida. Este, le profesó un cariño sin igual, lo que significa bastante.

Una de las desgracias que más dolorosa sensación debió causar a don Carlos, fué el casamiento de su padre con Isabel de Valois.

Habiásele prometido la mano de la princesa, y cuando halagaba su corazón con la idea de que iba a ser dueño de tan rara belleza y virtud, hizo suya su padre. Los celos, cuando son impotentes, cuando tienen que ahogarse en lo más profundo del alma, trastornan la razón más fría. ¿Qué extraño que este golpe colmase la desesperación del agusto mozo? Es indudable que amaba ciegamente a su madrastra, y tampoco cabe duda de que ésta le amaba a él, si como es seguro que su severa virtud se sobrepuso a su pasión.

De acuerdo con nuestras opiniones queremos honrar la memoria de Isabel de Valois, declarando que un detenido estudio de la historia nos ha dado la convicción de que supo conservar pura y sin mancha su honra.

Para concluir, diremos dos palabras sobre el carácter y sentimientos de esta desgraciada reina.

Era su carácter dulcísimo, apacible, benigno. Como angel de paz, ocupóse siempre en llevar la conciliación donde se hallaba la discordia, la templanza, donde hervía el enojo, el consuelo donde corría el llanto. Trataba a sus doncellas como a cariñosas amigas, y escuchaba con bondadoso interés las súplicas del desvalido, procurando remediar sus desgracias. Sus sentimientos eran nobles y generosos cual ninguno.

El cariño de los españoles hacia ella rayó en adoración, y el pueblo no la conocía sino por el nombre de Isabel «de la Paz», así como sus compatriotas no la daban otro que el de «Oliva de la Paz».

No nos dignamos refutar a los que han querido empañar la memoria de Isabel. Para nosotros, ni aun en el fatuoso enredo del drama está permitido al escritor la licencia de permitir en reputación indigna la que fué espejo de los más virtuosos. Empero, bien castigado está el que demuestra la pobreza de su ingenio no encontrando, para dar interés a los abor-